



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”

“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”
264/2004

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que por intermedio del área correspondiente, proceda a realizar los siguientes trabajos de mejora en la plaza del barrio Akawaia, sobre la calle Yowen, y cuya ubicación según catastro es Sección D, Macizo 82:

- a. cercado perimetral;
- b. colocación de cestos de residuos;
- c. gestionar la colocación de luminarias;
- d. limpieza integral del predio.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 313 /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

mi
7



C.P. ALBERTO ABELARAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia



Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA